



México crece en edad... y problemas: En 2022, casi 18 millones de adultos mayores

México deberá replantearse cómo será el trato que tendrá hacia sus adultos mayores, no sólo en la asistencia económica que ya les proporciona con una pensión, sino en temas de empleo, salud y educación a partir de los 60 años, pues en 2022 la población en ese rango de edad hacia adelante era de casi 18 millones personas, cifra que alertó el inicio del arranque del envejecimiento poblacional.

Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop) de la Cámara de Diputados, Fanny Sleman Valdés, dijo que “se trata de un fenómeno inédito ante el cual es necesario crear y fortalecer herramientas y estrategias para enfrentarlo”.

Al destacar que Estados de la región de América Latina no se pueden hacer a un lado en la atención a la población que en 2050 denominará el espectro social en el mundo, la experta llamó a la próxima LXVI Legislatura a tomar en cuenta la opinión de las personas mayores ante este “edadismo”, y atender la necesidad de un sistema de cuidados, el papel de la familia, que es fundamental, esto ante un menor grado de natalidad y posiblemente no haya un familiar que pueda apoyar, por lo que se deben adoptar otras estrategias

“Si no va a haber hijos, familia, ni personas cercanas, es necesaria la intervención estatal,

porque no pueden quedar en la indiferencia y sin atención”, comentó la investigadora, quien resaltó las evaluaciones de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Consideró relevante armonizar y homogeneizar las legislaciones nacionales para que otorguen los mismos derechos de la Convención Interamericana.

Indicó que en la actual Legislatura se presentaron tres iniciativas que reforman los artículos 4º y 73 de la Constitución Política para señalar expresamente los derechos hu-

manos de las personas adultas mayores y facultar al Congreso a expedir una ley general en la materia que establezca un piso mínimo de garantías y derechos para este sector.

“Se trata de llevar a cabo otras medidas que permitan lograr las interacciones sin conflicto y compaginarlas para no llegar a extremos”.

Dijo que el Estado debe intervenir en estas cuestiones, aunque los recursos son escasos, pero por más pequeños que sean es necesario desarrollar varias estrategias para integrar y resolver la problemática que enfrentan las personas adultas mayores • (Eloísa Domínguez)